

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
 Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**

FICHA CURRICULAR				
DATOS GENERALES	NOMBRE: RAFAEL HERNÁNDEZ VERA ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN CONTADURÍA OTROS ESTUDIOS: CORREO INSTITUCIONAL: rafael.hernandez@infoem.org.mx TELEFONO OFICINA: (722) 2261980			
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DEPENDENCIA: 400K00000 PONENCIA: DIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEPARTAMENTO:			
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO: 16/05/2016 TIPO DE PLAZA: CONFIANZA PUESTO FUNCIONAL: TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA			
ÚLTIMOS TRES EMPLEOS	LUGAR:	Contraloría Interna de la Secretaría de Cultura	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem)	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem)
	PUESTO:	Jefe del Departamento de Control y Evaluación	Jefe del Departamento de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Proyectista adscrito a la ponencia de la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez
	FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Ejecutar el programa anual de control y evaluación de la Contraloría Interna. ⊗ Verificar y evaluar la gestión de las unidades administrativas de la Secretaría de Cultura, así como el cumplimiento de sus objetivos, programas, proyectos y procesos. ⊗ Analizar e inspeccionar el adecuado ejercicio del presupuesto de la Secretaría de Cultura, y comprobar su apego a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. ⊗ Vigilar que las unidades administrativas de la Secretaría de Cultura cumplan con la normatividad en la que sustentan su actuación, a través de las acciones de control y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Participar en la elaboración, actualización y reconducción, de los programas presupuestales. ⊗ Coordinar la integración del presupuesto basado en resultados del Instituto, en concordancia con las estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México. ⊗ Evaluar el programa operativo anual del Instituto. ⊗ Elaborar el avance programático y presupuestal, así como el alcance y logros de las metas contenidas en el programa anual y de los indicadores del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Elaborar proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública, así como acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales. ⊗ Sustanciar el procedimiento de los recursos de revisión interpuestos por los recurrentes de forma física y electrónica. ⊗ Servidor Público Habilitado de la ponencia para la atención de solicitudes de acceso a la información pública, así como acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.